

MINUTA

9M-4

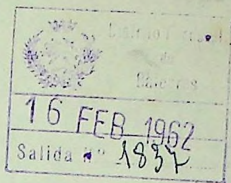
AGREGACIÓN A LA MEMORIA ANUAL DE LA INSPECCIÓN DE MONTES

REGIÓN^a

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año 19 61

M/J.



Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. en su escrito nº 86, tengo el honor de adjuntarle por duplicado, Memoria del año 1.961 con los estados reglamentarios que en su día se recibieron y relativos a Montes del Patrimonio Forestal del Estado y de Utilidad Pública de los pueblos.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 16 de Febrero de 1.962.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Inspector General de Montes, Jefe
de la 4ª Región.-

BARCELONA.-



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

4.ª INSPECCIÓN REGIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE MONTES

Paseo de Gracia, 18, 2.º, 1.º - Teléfono 22 43 23

Distrito Forestal
22 ENF 1962
Número 1051

SU REP.

17-1-62

SU ESCRITO

ASUNTO:

86

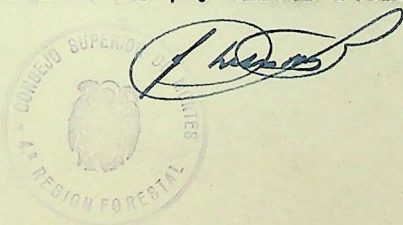
Al objeto de redactar esta Inspección General de la 4ª. Región Forestal, la memoria Anual correspondiente a 1961, deberá Vd. Emitir, por duplicado rellenados, los correspondientes modelos, acompañados de la memoria de esa Jefatura, antes del día 15 de febrero próximo.

Ruego a V.S. acuse recibo de este oficio.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 12 de Enero de 1962.

EL INSPECTOR GENERAL DE MONTES
JEFE DE LA 4ª. REGION FORESTAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de
BALEARES.

MEMORIA

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. tengo el honor de adjuntarle por duplicado, Memoria del año 1.961 y tiva a Montes del Patrimonio y de U.P. de Los Pueblos, en impresos reglamentarios y las siguientes notas aclaratorias que exponemos a continuación:

A.- EJECUCION EN MONTES ORDENADOS

Integrado por los montes núms. 1-A y 2-A, 3-A, 5 y 6.- Como aprovechamientos Maderables y Leñosos "sin consignar en el Plan", figuran los concedidos con carácter extraordinario, por aprovechamiento forzoso de árboles derribados por el viento, daños involuntarios hallados en la ejecución de los aprovechamientos, etc., etc. Esto ha supuesto 401 m.c. de madera y 240 m.c. de leñas gruesas y delgadas de copas. La persistente crisis maderera, que ya apuntamos el pasado año ha persistido durante el actual siendo causa de que no todas las subastas se hayan rematado; así, dos lotes del Monte nº 5 "Comuna de Buñola" han quedado desiertos y pasaron al siguiente año forestal, para al fin ser rematados conjuntamente con los del año actual, después de revisados en su valor.

Los restantes aprovechamientos de carácter secundario, se realizaron con toda normalidad y de acuerdo con lo propuesto en el Plan.

El importe total de los aprovechamientos alcanzó la cifra de 1.200.056,- pesetas.

B.- EJECUCION EN MONTES NO ORDENADOS

Integrado por los montes núms. 4 y 7.- La ejecución de sus aprovechamientos, se realizó de acuerdo con lo previsto en el Plan y sólo figura fuera de él, un m.c. de madera y un m.c. de leñas gruesas y delgadas de copas, que supone los daños involuntarios adjudicados.

El importe total de los aprovechamientos alcanzó la cifra de 69.112,- Ptas.

C.- EJECUCION EN MONTES PARTICULARES

En las operaciones de Señalamiento, se ha seguido el mismo criterio que en años anteriores, esto es: Entresaca regularizada con eliminación de pies decrepitos y dominados.

El número de autorizaciones concedidas, es sensiblemente parecido al pasado año, sin embargo es superior el cubaje autorizado y por consiguiente algo mayor el diámetro medio aprovechado.

En el cuadro que agrupa las autorizaciones de corta, el número del epígrafe "de 201 a 1.000", son justamente el doble de las del pasado año y ello obedece a las concedidas en los predios Cda Murta y Formentor, como consecuencia del aprovechamiento forzoso ocasionado por el incendio ocurrido el pasado verano.

Con un total de autorizaciones en número de 793, se cierra el año natural.

D.- DENUNCIAS

<u>Montes Públicos.-</u>	Denuncias sin resolver del año anterior	2
	Iniciadas en el presente año	1
	Total :	3
	Resueltas en el presente año	3
	Pendientes que pasan al año siguiente	0



GOBIERNO CIVIL DE BALEARES

SECCIÓN 2ª.

NEGOCIADO ASUNTOS GENERALES (5.6)

Núm.

1386

Distrito Forestal
Provincia
12 NOV 1962
Entrada N.º 128

Ilmo. Señor:

Con el objeto de que por mi Autoridad pueda darse cumplimiento en su día a cuanto prescribe el artículo 20 del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de octubre de 1958, por el que se aprobó el Estatuto de los Gobernadores Civiles en la parte relativa a la redacción de una Memoria expresiva de la gestión realizada en esta provincia durante el corriente año 1962; intereso de V.I. disponga la remisión a este Gobierno durante la primera decena del próximo mes de enero de aquellos datos que considere de acusado relieve y pudieran estar relacionados con el contenido del artículo 27 de dicho Decreto, como asimismo de nota detallada de la repoblación o despoblación forestal y cuanto se refiere a la instalación o supresión de industrias en el ramo de la madera que hayan tenido lugar en esta provincia en aquel período de tiempo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 1962.

*Para el Sr. Ing. Jefe del Distrito Forestal
S.º para su informe.
Palma, 12-XI-62
E/Ing. J.º J.º
J.º J.º*



EL GOBERNADOR.

F. Plácido Alvarez-Buylla

ILMO. SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.- P A L M A.

*

MEMORIA

<u>Montes Particulares.-</u>	Denuncias sin resolver de años anteriores	24
	Iniciadas en el presente año	97
	Total :	121
	Resueltas en el presente año	49
	Pendientes que pasan al año siguiente	72

Denuncias por infracción a la vigente Ley de Pesca Fluvial 16

E.- INCENDIOS

Montes Públicos.- Ninguno

Montes Particulares.- 41, con una superficie de 584 Has.

Los gastos de Movimiento y Dietas que llevan consigo la TASA 21.14, tarifa 13-B (Fincas Particulares), están incluidos en las Cuentas que trimestralmente se rinde al Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales, cuentas que engloban estos conceptos de Movimiento y Dietas, de las distintas Tasas que aplica este Servicio. Por cuyo motivo al no poderse desglosar la parte correspondiente a fincas particulares, no puede rellenarse completamente el estado B(D).

El estado G(D) también aparece incompleto, ya que tampoco es posible desglosar la TASA 21.14, por desconocerse el porcentaje que la Superioridad destina a pasivos y otros Centros Directivos, y únicamente se consigna lo que el Servicio Provincial, ha recibido de lo que se remitió.

F.- ACTIVIDADES VARIAS

Inspecciones a instalaciones industriales de aserrío, en número de	211
Tramitaciones de variaciones de industrias forestales, en número de	22
Expedición de licencias de Pesca Fluvial en número de	21
Tramitaciones por cambios de cultivo	16
Inspecciones Fitosanitarias a productos forestales de importación, con un volumen de 5.586 m.c.	19
Suministro a particulares de plantas de producción propia en número de :	
Resinosas, 58.942	
Frondosas 6.024	

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1.961.



DE INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

cuotas 1/2

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO NATURAL 1.961 CON CREDITOS PROCEDENTES
DE LA SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO Y APROVECHA-
MIENTOS REALIZADOS EN EL AÑO FORESTAL 1.960- 61 EN MONTES DEL ESTA
DO Y CONSORCIADOS.

=====

= PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO =

BRIGADA UNICA

PROVINCIA DE BALEARES

VII.- SEQUEROS.

Año 1.961

EXPLOTACION O FUNCIONAMIENTO							OBSERVACIONES
Número	Clase	Especie	Producción Kgs.	Gasto	Gastos por Kg. Resultante	Kg. Propuesto	
65	Solar	P.halepensis	240	11.782,33	49,09	50,09	
		C.piramidalis	155	7.230,77	46,65	49,10	
		C.arizonica	25	2.253,06	90,12	46,10	
		TOTALES =	420	21.266,16	-	-	

= PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO =

BRIGADA UNICA

PROVINCIA DE BAIZARES

AÑO 1.960 -- 61

RESUMEN DE INGRESOS Y SU DISTRIBUCION POR TARIFAS DE GESTION TECNICA.

Conceptos	Montes de U.P.	OBSERVACIONES
Ingresos totales	17.619,86	Por aplicación de la TASA 21.14 y HONORARIOS
Impuesto de Utilidades	1.400,78	
Líquido	16.219,08	
SERVICIO PROVINCIAL:		
Personal Facultativo	6.191,27	
idem. Guardería	-	
SERVICIOS CENTRALES:	10.027,81	
TOTAL LIQUIDO:	16.219,08	

= PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO =
 =====

BRIGADA UNICA

PROVINCIA DE BALEARES

Año Forestal de 1.960 - 61.

APROVECHAMIENTOS REALIZADOS

En montes.	MADERAS				LEÑAS		PASTOS		Varios	TOTAL
	Volumen	Importe		H.c.	Importe		Extensión pasta- da Has.	Importe Total - Pts.		
		Por H.c.	En total Pts.		Por H.c.	En total Pts.				
Del Estado	433	250,27	108.368	338	35,67	28.958	550	8.262	61.563	207.151
Consejorados	186	483,71	89.969	109	54,44	5.933	280	17.750	9.000	122.652
SUMAS:	619	320,47	198.337	447	70,05	34.891	830	36.012	70.563	329.803

= PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO =

BRIGADA UNICA

PROVINCIA DE BALEARES

Año 1.961

RESUMEN DE TRABAJOS

Concepto	Total Pesetas	OBSERVACIONES
Obtención de semilla de pino halapensis	11.782,33	Obtenidas 240 Kgs.
Idem. idem. de ciprés piramidalis	7.230,77	idem. 155 Kgs.
Idem. idem. de ciprés arizonica	2.253,06	idem. 25 Kgs.
Limpia y Poda en el Monte "La Victoria" nº 3	18.942,58	Realizada en 15 Has.
Vigilancia de Incendios en el Monte "La Victoria" nº 3	3.484,42	En 1.010 Has. Se reintegraron 23,77 Pts.
Construcción de un camino forestal en el Monte "La Victoria" nº 3	1.200,--	Reintegrado el total crédito de 33.551,41
Dietas Personal Técnico	1.000,--	Fondos procedentes de la Jefatura Regional
Movimiento Personal Técnico	900,--	Idem. idem. idem.
Dietas Personal de Guardería	700,--	Idem. idem. idem.
Dietas Personal Administrativo	800,--	Idem. idem. idem.
Material no inventariable		
TOTAL :	48.293,16	

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Modelo Ao. (D)

EJECUCIÓN DE APROVECHAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS ORDENADOS

Año forestal 1960 - 1961

(EXCLUIDOS LOS DEL PATRIMONIO)

Distrito forestal de BALEARES

Distribución de los aprovechamientos (1)	M A D E R A S		L E Ñ A S		P A S T O S		R E S I N A S		IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOS Pesetas
	Volumen en m. c.	Importe en Pesetas	Volumen en m. c.	Importe en Pesetas	N.º cabezas referidas a lanares	Importe en Pesetas	Número de pies resinados	Importe en Pesetas	
Consignados en el Plan	1.489	753.958	910	80.826	1.162	105.841	—	—	940.625
Sin consignar en el Plan	401	205.889	240	23.262	—	—	—	—	229.151
Ambos	1.890	959.847	1.150	104.088	1.162	105.841			1.169,776

Distribución de los aprovechamientos (1)	Importe de los aprovechamientos anteriores Pesetas	C O R C H O		E S P A R T O		R O T U R A C I O N E S		O T R O S		IMPORTE TOTAL DE LOS APROVECHAMIENTOS Pesetas
		Peso en Q. m.	Importe en Pesetas	Peso en Q. m.	Importe en Pesetas	Superficies en Hectáreas	Importe en Pesetas	Importe en Pesetas		
Consignados en el Plan	940.625							30,280	970.905	
Sin consignar en el Plan	229.151							—	229.151	
Ambos	1.169.776	—	—	—	—	—	—	30,280	1.200,056	

Palma de Mallorca, a 31 de Diciembre de 19 61

El Ingeniero Jefe del Distrito,

(1) Se registrarán los aprovechamientos consignados en el Plan cuya entrega se efectuó dentro del año forestal; los no consignados en el Plan, se registrarán aquellos contabilizados durante el año natural (hasta el 31 de Diciembre), teniendo cuidado de no incluir los correspondientes al Plan del año forestal siguiente, así como los aprovechamientos fraudulentos de los que no se dedujo el 10 % para mejoras.

Fdo.: Juan de Arena.

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Modelo Ap. (D)

EJECUCIÓN DE APROVECHAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS SIN ORDENAR ⁽¹⁾Año forestal 19 60 - 19 61

(EXCLUIDOS LOS DEL PATRIMONIO)

Distrito forestal de **BALEARES**

Distribución de los aprovechamientos (2)	M A D E R A S		L E Ñ A S		P A S T O S		R E S I N A S		IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOS Pesetas
	Volumen en m. c.	Importe en Pesetas	Volumen en m. c.	Importe en Pesetas	N.º cabezas referidas a lanares	Importe en Pesetas	Número de pies resinados	Importe en Pesetas	
Consignados en el Plan	81	50.370	43	4.854	70	3.785	-	-	59.009
Sin consignar en el Plan	1	431	1	67	-	-	-	-	498
Ambos	82	50.801	44	4.921	70	3.785	-	-	59.507

Distribución de los aprovechamientos (2)	Importe de los aprovechamientos anteriores Pesetas	C O R C H O		E S P A R T O		R O T U R A C I O N E S		O T R O S		IMPORTE TOTAL DE LOS APROVECHAMIENTOS Pesetas
		Peso en Q. m.	Importe en Pesetas	Peso en Q. m.	Importe en Pesetas	Superficies en Hectáreas	Importe en Pesetas	Importe en Pesetas	Importe en Pesetas	
Consignados en el Plan	59.009							9.605		68.614
Sin consignar en el Plan	498							-		498
Ambos	59.507							9.605		69.112

Palma de Maiorca a 31 de Diciembre de 19 61

El Ingeniero Jefe del Distrito,



Fdo.: Juan de Arena.

(1) Es decir, sometidos a planes provisionales periódicos o anuales.

(2) Se registrarán los aprovechamientos consignados en el Plan cuya entrega se efectuó dentro del año forestal; los no consignados en el Plan, se registrarán aquellos contabilizados durante el año natural (hasta el 31 de Diciembre), teniendo cuidado de no incluir los correspondientes al Plan del año forestal siguiente, así como los aprovechamientos fraudulentos de los que no se dedujo el 10 % para mejoras.

EJECUCION DE APROVECHAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS ORDENADOS (EXCLUIDOS LOS DEL PATRIMONIO)

Año forestal 19 60 - 19 61Distrito Forestal de BALEARES

APROVECHAMIENTOS PRINCIPALES

M A D E R A S

Ordinarios	1.489	m. c. que importan	753.958	ptas.
Extraordinarios	401	m. c. que importan	205.889	ptas.
Fraudulentos		m. c. que importan		ptas.
Total	1.890	m. c. que importan	959.847	ptas.

Los montes afectados por los siniestros son los
que figuran en el Catálogo con los números: 1-A y 2-A

L E Ñ A S

Ordinarios	910	m. c. que importan	80.826	ptas.
Extraordinarios	240	m. c. que importan	23.262	ptas.
Fraudulentos		m. c. que importan		ptas.
Total	1.150	m. c. que importan	104.088	ptas.

P A S T O S

Lanares	838	cabezas que importan	76.329	ptas.
Cabrio		cabezas que importan		ptas.
Vacuno		cabezas que importan		ptas.
Mayores		cabezas que importan		ptas.
Cerda	81	cabezas que importan	29.512	ptas.
Reducidas a lanares	1.162	cabezas que importan	105.841	ptas.
Fraudulentos				ptas.
Total importe pastos			105.841	ptas.

R E S I N A S

Ordinario		pies que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		pies que importan		ptas.

C O R C H O S

Ordinario		Q. m. que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		Q. m. que importan		ptas.

E S P A R T O

Ordinario		Q. m. que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		Q. m. que importan		ptas.

R O T U R A C I O N E S

Autorizadas		Ha. que importan		ptas.
Fraudulentas		Ha. que importan		ptas.
Total		Ha. que importan		ptas.

OTROS APROVECHAMIENTOS

Frutos	1.200	Hi. que importan		ptas.
Canteras		m. c. que importan	8.600	ptas.
Aromáticas		Kg. que importan		ptas.
Colmenas		grupos que importan		ptas.
Ramon		Kg. que importan		ptas.
Broza		m. c. que importan	21.680	ptas.
Sin denominar		que importan		ptas.
Importe total "Otros" aprovechamientos			30.280	ptas.

Número de denuncias formuladas por infracciones en montes ordenados: 1

Palma de Mallorca

31 Diciembre 19 61

E Ingeniero Jefe del Distrito,

Juan de Arana
Edo.: Juan de Arana.

En general no coinciden las cantidades globales de este anexo con las del estado A, ya que en este último se registran exclusivamente los aprovechamientos en que se dedujo el 10 % de mejoras.

Las Jefaturas de los Distritos deberán reconocer detenidamente los tramos o parcelas en que se han realizado aprovechamientos de importancia para informar sobre ellos en la Memoria que acompaña a los estados en que esto obste para que también ejerzan la inspección directa reglamentaria en los restantes.

EJECUCIÓN DE APROVECHAMIENTOS EN MONTES PÚBLICOS SIN ORDENAR (EXCLUIDOS LOS DEL PATRIMONIO)

Año forestal 19 60 - 19 61Distrito Forestal de BALEARDES

APROVECHAMIENTOS PRINCIPALES

M A D E R A S

Ordinarios	81	m. c. que importan	50.370	ptas.
Extraordinarios	1	m. c. que importan	431	ptas.
Fraudulentos	-	m. c. que importan	-	ptas.
Total	82	m. c. que importan	50.801	ptas.

Los montes afectados por los siniestros son los
que figuran en el Catálogo con los números:

L E Ñ A S

Ordinarios	43	m. c. que importan	4.854	ptas.
Extraordinarios	1	m. c. que importan	67	ptas.
Fraudulentos	-	m. c. que importan	-	ptas.
Total	44	m. c. que importan	4.921	ptas.

P A S T O S

Lanares	70	cabezas que importan	3.785	ptas.
Cabrío		cabezas que importan		ptas.
Vacuno		cabezas que importan		ptas.
Mayores		cabezas que importan		ptas.
Cerda		cabezas que importan		ptas.
Reducidas a lanares	70	cabezas que importan	3.785	ptas.
Fraudulentos				ptas.
Total importe pastos			3.785	ptas.

R E S I N A S

Ordinario		pies que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		pies que importan		ptas.

C O R C H O S

Ordinario		Q. m. que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		Q. m. que importan		ptas.

E S P A R T O

Ordinario		Q. m. que importan		ptas.
Extralimitación		que importan		ptas.
Total		Q. m. que importan		ptas.

R O T U R A C I O N E S

Autorizadas		Ha. que importan		ptas.
Fraudulentas		Ha. que importan		ptas.
Total		Ha. que importan		ptas.

OTROS APROVECHAMIENTOS

Frutos	-	Hl. que importan	1.200	ptas.
Canteras	400	m. c. que importan	7.000	ptas.
Aromáticas		Kg. que importan		ptas.
Colmenas		grupos que importan		ptas.
Ramon		Kg. que importan		ptas.
Broza		m. c. que importan		ptas.
Sin denominar	-	que importan	1.405	ptas.
Importe total "Otros" aprovechamientos			9.605	ptas.

Número de denuncias formuladas por infracciones en montes sin ordenar:

Palma de Mallorca, a 31 Diciembre 19 61

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Juan de Arana
Pdo.: Juan de Arana.

En general no coinciden las cantidades globales de este anexo con las del estado A, ya que en este último se registran exclusivamente los aprovechamientos en que se dedujo el 10 % de mejoras.

Las Jefaturas de los Distritos deberán reconocer detenidamente los tramos y parcelas en que se han realizado aprovechamientos de importancia para informar sobre ellos en la Memoria que acompaña a los estados sin que esto obste para que también ejerzan la inspección directa reglamentaria en los restantes.

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Estado B (D)

EJECUCIÓN DE APROVECHAMIENTOS EN MONTES DE PROPIEDAD PARTICULAR

Año natural 19 61Distrito Forestal de BALEARES

		E S P E C I E S D E							IMPORTE DE LOS PRESUPUESTOS GLOBALES Pesetas
Trimestre	Número de autorizaciones	CRECIMIENTO RAPIDO			CRECIMIENTO LENTO				
		M A D E R A S		LEÑAS ARBOL	M A D E R A S		LEÑAS ARBOL	M A T O R R A L	
		N.º pies	m. c.	m. c.	N.º pies	m. c.	m. c.	m. c.	
1.º	265	290	51,57	27,79	42.444	8.097,97	4.405,00	490,--	
2.º	311	316	45,12	25,92	57.279	10.402,84	11.880,67	285,--	
3.º	96	27	17,15	7,87	48.610	7.767,75	5.155,31	7,50	
4.º	121	282	67,50	20,20	19.297	4.560,72	1.238,23	200,--	
TOTAL....	793	915	181,34	81,78	167.630	30.829,28	22.679,21	982,50	

Movilización de los fondos de los presupuestos globales

Trimestre	IMPORTE DE LOS PRESUPUESTOS GLOBALES Pesetas (1) + (2)	GESTIÓN TÉCNICA		MOVIMIENTO	
		Ingresos (1)	Invertido	Ingresos (2)	Gastos
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Remanente del año anterior					
1.º		66.048,25			
2.º		52.927,60			
3.º		43.296,65			
4.º		58.529,65			
TOTALES		220.802,15			
Saldo para año siguiente					

Agrupación de autorizaciones de cortas

GRUPOS (1)	Número de autorizaciones	Volumen maderable m. c.
Especies de Crecimiento Rapido		
1 a 50 m³	23	181,34
51 a 100 —	—	—
101 a 200 —	—	—
201 a 1.000 —	—	—
TOTAL	23	181,34
Especies de Crecimiento Lento		
1 a 50 m³	642	9.277,68
51 a 100 —	69	4.863,09
101 a 200 —	37	4.814,27
201 a 1.000 —	22	11.874,24
TOTAL	770	30.829,28
TOTAL GLOBAL	793	31.010,62

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 19 61.

El Ingeniero Jefe del Distrito.

(1) Las Jefaturas de los Distritos reconocerán detenidamente las fincas en que se autorizaron cortas de importancia e informarán sobre ellas en la Memoria que acompaña a los estados, sin desatender, por ello, la inspección directa reglamentaria de las restantes.

Fdo.: Juan de Arana.

MEJORAS REALIZADAS CON CARGO A PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Año natural 1961

Distrito Forestal de BALEARES

CONCEPTOS	Importe libramientos Pesetas	Cantidades invertidas Pesetas	Sobrantes reintegrados Pesetas	Números del Catálogo de los montes con expresión de la amplitud de la mejora, exclusivamente en aquellos en que la obra es de consideración. Plant.-siemb. Ha.; Caminos, Km. Casas, m ² . plantas núm.
Deslindes				
Amojonamientos				
Ordenaciones				
Revisiones				
Ordenaciones provisionales				
Plantaciones				
Siembras				
Desbroces	18.942,58	18.942,58	-	3, Limpia y poda en 15 Ha.
Mejoras de pastizales				
Cerramientos, alambradas				
Vivero central-instalación (Invernadero)	17.107,53	17.107,53	-	
Id. id. entretenimiento	25.903,38	25.903,38	-	En monte nº 1.- 1,50 Ha.
Prevención incendios. (Vigilancia)	23.484,42	23.460,65	23,77	En 3.826 Has. Públicas.- Monte 1-A y 2-A-3-5-6
Extinción de plagas				
Casas-construcción				
Id. conservación				
Refugios.				
Apriscos.				
Abrevaderos				
Caminos-construcción				
Id. conservación				
Obtención de semillas	21.266,16	21.266,16		Se obtuvieron: De P.h. 240 Kgs.; de C.p. 155 Kgs. y de C.a. 25 Kgs.
TOTALES.	106.704,07	106.680,30	23,77	

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1961.

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Las Jefaturas de los Distritos deberán inspeccionar detenidamente las mejoras cuando estas suponen un gasto de importancia e informarán sobre ellas en la Memoria que acompaña a los estados, sin desatender, por ello, la inspección directa reglamentaria de las restantes.

Fdo.: Juan de Arana.

MEJORAS REALIZADAS CON AUXILIOS POR LA LEY DE 7 ABRIL 1952

Año natural 1961Distrito Forestal de **BALEARES**

CONCEPTOS	Remanente año anterior Pesetas	Anticipos concedidos Pesetas	Invertido en el año Pesetas	Sobrante retenido, devuelto Pesetas	r d —	Números del Catálogo de los montes con expresión de la amplitud de la mejora, exclusivamente con aquellos en que la obra es de consideración. Plant.-siemb. Ha.; Caminos, Km. Casas, m². plantas núm.
Deslindes.						
Amojonamientos						
Ordenaciones						
Revisiones						
Plantaciones.						
Siembras						
Mejoras de pastizales. .						
Viviendas						
Refugios						
Apriscos						
Abrevaderos.						
Caminos						
Extinción de plagas . .						
.....						
.....						
.....						
TOTALES.						

Las Jefaturas de los Distritos deberán inspeccionar detenidamente las mejoras cuando estas supongan un gasto de importancia e informarán sobre ellas en la Memoria que acompaña a los estados, todo ello, sin desatender por ello, la inspección directa reglamentaria de las restantes.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1961

El Ingeniero Jefe del Distrito,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Estado Eo. (D)

EJECUCION DE MEJORAS EN MONTES ORDENADOS CON CARGO AL REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR Y DEL 10 % DEL IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOS CONSIGNADOS EN EL ESTADO Ao. (D)Año forestal 19 60 - 19 61Distrito Forestal de BALEARES

CONCEPTO	CANTIDADES DISPONIBLES PARA MEJORAS			INVERTIDO	SOBRANTE	Números del Catálogo de los montes con expresión de la amplitud de la mejora, exclusivamente en aquellos en que la obra es de consideración. Plan.-siem. Ha.: Caminos Km.; Casas, M²
	Remanente del año anterior Pesetas	Ingresos Año 19 <u>60</u> 19 <u>61</u> (Estado Ao) Pesetas	TOTAL Pesetas			
Reintegro Ordenación	19.151,55	218.357,17	237.508,72			
Desbroces calles				2.706,31		6, 3 letreros indicadores
Inst. reposici. señales						
Jor. marcado, contada						
Plantación				12.515,63		3-A, 3 Has.
Siembra						
Viveros						
Cerramientos						
Limpías (arbolado)						
Desbroces						
Mejoras pastizales						
Casas construcción						
Id. conservación						
Refugios construcción						
Id. conservación						
Apriscos construcción						
Id. conservación						
Abrevaderos						
Caminos construcción				124.479,73		1-A y 2-A, 3-A y 5 en 3.500 m.
Id. conservación						
Prevenición incendios.						
Extinción plagas						
Material				20.361,66		4-A y 2-A, 3-A, 5 y 6: 10% de las mejoras.
TOTALES.	19.151,55	218.357,17	237.508,72	160.063,33	77.445,39	

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 19 61.

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Fdo.: Juan de Arana.

En general los ingresos por mejoras corresponden al 10 % del importe total de los aprovechamientos que figuran en el estado A.; pero en el caso de ser superiores por contribuir los Ayuntamientos con mayores cantidades que las expresadas por ese tanto por ciento, se diligenciará al dorso de este estado detallando estas aportaciones.

Las Jefaturas de los Distritos deberán inspeccionar detenidamente las mejoras cuando estas suponen un gasto de importancia, e informarán sobre ellas en la Memoria que acompaña a los estados, sin que esto obste, para que también ejerzan la inspección directa reglamentaria de las restantes.

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Estado Ep. (D)

EJECUCION DE MEJORAS EN MONTES SIN ORDENAR (1) CON CARGO AL REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR Y DEL 10 % DEL IMPORTE DE LOS APROVECHAMIENTOS CONSIGNADOS EN EL ESTADO Ap. (D)

Año forestal 19 60 - 19 61Distrito Forestal de BALEARES

CONCEPTO	CANTIDADES DISPONIBLES PARA MEJORAS			INVERTIDO	SOBRANTE	Números del Catálogo de los montes con expresión de la amplitud de la mejora, exclusivamente en aquellos en que la obra es de consideración. Plan.-siem. Ha.: Caminos Km.; Casas, M²
	Remanente del año anterior Pesetas	Ingresos Año 19 <u>60</u> 19 <u>61</u> (Estado Ap) Pesetas	TOTAL Pesetas			
Ordenaciones provis.	13.975,49	12.850,95	26.826,44			Comprende los montes nº 4 y 7 Rep. por plant. en 2 Has. en el nº 4 Rep. por siembra en 2 Has. en el nº 4
Jorn. marqueo, contada						
Plantación				7.760,--		
Siembra				5.817,77		
Viveros						Recogida de bolsones de Procesionaria en el monte nº 7. 10% Mat. de Oficinas
Cerramientos						
Limpias (arbolado)						
Desbroces						
Mejoras pastizales						
Casas construcción						
Id. conservación						
Refugios construcción						
Id. conservación						
Apriscos construcción						
Id. conservación						
Abrevaderos						
Caminos construcción						
Id. conservación						
Prevención incendios.						
Extinción plagas				7.779,69		
Material				2.250,52		
TOTALES.	13.975,49	12.850,95	26.826,44	23.607,98	3.218,46	

(1) Es decir, sometidos a planes provisionales periódicos o anuales.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 19 61.

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Fdo.: Juan de Arana.

En general los ingresos por mejoras corresponden al 10 % del importe total de los aprovechamientos que figuran en el estado A.; pero en el caso de ser superiores por contribuir los Ayuntamientos con mayores cantidades que las expresadas por ese tanto por ciento, se diligenciará al dorso de este estado detallando estas aportaciones.

Las Jefaturas de los Distritos deberán inspeccionar detenidamente las mejoras cuando estas suponen un gasto de importancia, e informarán sobre ellas en la Memoria que acompaña a los estados, sin que esto obste, para que también ejerzan la inspección directa reglamentaria de las restantes.

Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Modelo F. (D)

RENDIMIENTO DE LOS VIVEROS CENTRALES

Campaña 19 60/61

Distrito Forestal de BALEARES

RESINOSAS ENTREGADAS					FRONDOSAS ENTREGADAS					VIVERO COMPLETO		
Plantas del semillero Unid.	Plantas repicadas Unid.	Tiestos botes C. m. 1 Unid.	Superficie útil Ha.	Coste por área Pesetas	Plantas semillero Unid.	CRIADERO		Superficie útil Ha.	Coste por área Pesetas	Superficie total Ha.	Superficie útil Ha.	Importe gastos cultivo Pesetas
						Plantones Unid.	Tiestos botes Unid.					
16.340	42.602	-	0,11	996,28	-	5.546	478	0,15	996,28	5,45	1.50	25.903,38

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1962

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Las superficies útiles de resinosas y frondosas se refieren a las totales reservadas en el vivero para la producción de estas plantas y los costes por área corresponderán a las relaciones de lo invertido en el año en cada una de esas secciones por las superficies totales respectivas.



Fdo.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca 31 Marzo 1962.

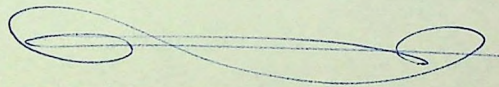
Ilmo. Sr. D. José Soler y Bäs
Inspector General de Montes, Jefe de la 5ª Región
Forestal.--
BARCELONA

Mi querido amigo y compañero:

Después de comunicarme el Ingeniero de Sección lo manifestado telefónicamente por tí, se ha rehecho el Estado G.(D) que te adjunto, rellenándose completamente. Para poder salvar las lagunas que presentaba el anterior, se ha repartido proporcionalmente la cantidad recibida para PERSONAL TECNICO PROVINCIAL, a los ingresos de la TASA 21.14 desglosada en Montes de U.P. y Montes Particulares; esto es, a las cantidades respectivas de 55.368,90 y 220.802,15 pts. El mismo criterio se ha seguido con la cantidad recibida para PERSONAL DE GUARDERIA.

Salvados estos extremos lo demás ha salido por diferencias. No veo otra forma de hacerlo, ya que la Comisión de Tasas nos remitió una cantidad global correspondiente a la TASA 21.14, discriminando solo lo correspondiente al Patrimonio. Así en la Memoria que se te envió se hacía constar y se exponía como razón por la cual aparecía incompleto el Estado G (D).

Y sin más que comunicarte, como siempre queda a tus órdenes y te envía un abrazo tu compañero y amigo.



Fdo.: Juan de Arana.

RESUMEN DE INGRESOS Y SU DISTRIBUCIÓN POR TARIFAS DE GESTION TECNICA

Año natural 1961...

Distrito forestal de *BALEARES*

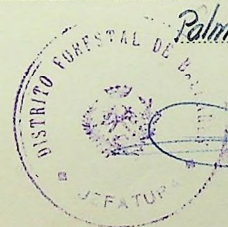
CONCEPTOS	MONTES PUBLICOS						MONTES PARTICULARES				SUMA de estos conceptos
	%	Aprovechamientos, mejoras, etc. Importe	%	Proyectos, informes, etc. Importe	%	Con fondos del Patrimonio Importe	%	Maderas y leñas Importe	%	Resinas Importe	
Ingresos totales..		55.368'90				17.619'86		220.802'15			293.790'91
Impuesto utilidades..		4.401'83				1.400'77		17.553'77			23.356'37
Liquido		50.967'07				16.219'09		203.248'38			270.434'54
<u>SERVICIO PROVINCIAL</u>											
Personal facultativo..	62	23.621'63	78		52,5	6.191,27	70	89.211'71	62		119.024'61
Guardería..	10	7.177'74	10		10	—	10	28.620'94	10		35.798'68
Administrativo..	—	—	—		—	—	10	9.654'48	—		9.654'48
<u>SERVICIOS CENTRALES</u>											
Cantidad remitida..	28	20.167'70	12		37,5	10.027'82	10	75.761'25	28		105.956'77
TOTAL IGUAL..	100	50.967'07	100		100,0	16.219'09	100	203.248'38	100	—	270.434'54

CONCEPTOS	SUMA anterior	INDUSTRIAS				OTROS CONCEPTOS				SUMA Pesetas
		%	Proyectos e informes Importe	%	Servicios restantes Importe	%	PLAGAS	%		
Ingresos totales..	293.790'91				21.227'50		85.163'65			400.182'06
Impuesto utilidades..	23.356'37				1.687'58		6.770'51			31.814'46
Liquido..	270.434'54				19.539'92		78.393'14			368.367'60
<u>SERVICIO PROVINCIAL</u>										
Personal facultativo..	119.024'61	62		40	9.213'59		33.531'19			161.769'39
Guardería..	35.798'68	10		10	2.636'71		—			38.435'39
Administrativo..	9.654'48	—		—	—		—			9.654'48
<u>SERVICIOS CENTRALES</u>										
Cantidad remitida..	105.956'77				7.689'62		44.861'95			158.508'34
TOTAL IGUAL..	270.434'54				19.539'92		78.393'14			368.367'60

La Gestión técnica se realizará su contabilización precisamente en el trimestre en que se rindan las cuentas.

Palma de Mallorca 31 Diciembre de 1961...

EL INGENIERO JEFE DEL DISTRITO,



Memoria de la Inspección Regional correspondiente al año 19 61

Estado G. (D)

RESUMEN DE INGRESOS Y SU DISTRIBUCIÓN POR TARIFAS DE GESTIÓN TÉCNICA

Año natural 19 61Distrito Forestal de BALEARES

CONCEPTOS	MONTES PÚBLICOS						MONTES PARTICULARES				SUMA de estos conceptos
	%	Aprovechamientos, mejoras, etc. Importe	%	Proyectos, informes, etc. Importe	%	Con fondos del Patrimonio Importe	%	Maderas y leñas Importe	%	Resinas Importe	
Ingresos totales											
Impuesto utilidades											
Líquido											
<u>SERVICIO PROVINCIAL</u>											
Personal facultativo	62		78		52,5	6.191,27	70		62		119.024,61
Guardería	10		10		10	-	10		10		35.798,68
Administrativo	-		-		-	-	10	9.654,48	-		9.654,48
<u>SERVICIOS CENTRALES</u>											
Cantidad remitida	28	55.368,90	12		37,5	17.619,86	10	220.802,15	28		293.790,91
TOTAL IGUAL (Líquido).	100		100		100,0		100		100		

CONCEPTOS	SUMA anterior	INDUSTRIAS				OTROS CONCEPTOS				SUMA Pesetas
		%	Proyectos e informes Importe	%	Servicios restantes Importe	%	PLAGAS	%		
Ingresos totales										
Impuesto utilidades										
Líquido										
<u>SERVICIO PROVINCIAL</u>										
Personal facultativo	119.024,61	62		40	9.213,59		33.531,19			161.769,39
Guardería	35.798,68	10		10	2.636,71		-			38.435,39
Administrativo	9.654,48	-		-	-		-			9.654,48
<u>SERVICIOS CENTRALES</u>										
Cantidad remitida	293.790,91				21.227,50		85.163,65			400.182,06
TOTAL IGUAL (Líquido).										

La Gestión técnica se realizará su contabilización precieamente en el trimestre en que se rindan las cuentas.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 19 61

El Ingeniero Jefe del Distrito,

Fdo.: Juan de Arana.